

País:	Perú
Número de identificación de la solicitud:	2016000015

Título:	<i>Desarrollo de un marco metodológico para incorporar el enfoque de cambio climático, en el proceso de planeamiento, gestión e inversión de las áreas naturales protegidas en el Perú, con enfoque de adaptación basada en ecosistemas (AbE).</i>
----------------	--

Resumen de la asistencia técnica del CRTC

La iniciativa es liderada por el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado, en el marco de las acciones y en coordinación con el Ministerio del Ambiente, a través de la Dirección General de Cambio Climático.

Con el objetivo de responder a la necesidad de integrar el cambio climático en la planificación de las áreas naturales protegidas (ANP) que maneja, el SERNANP se ha dirigido al Centro y Red para la Tecnología del Clima (CTCN por sus siglas en inglés) para conseguir asistencia técnica en el desarrollo de una metodología que permita insertar el enfoque de cambio climático y el enfoque de adaptación basada en ecosistemas (AbE) en los planes de gestión (Planes Maestros) de las áreas protegidas que maneja. Se debe considerar que estos planes se actualizan cada cinco años para cada una de las áreas. La asistencia técnica incluye, entre otros:

-el desarrollo de una metodología que permita insertar el enfoque de cambio climático y el enfoque de adaptación basada en ecosistemas (AbE) en los planes de gestión (Planes Maestros) de las áreas protegidas, incluyendo su aplicación piloto en el Parque Nacional Cerros de Amotape además de otras 03 áreas naturales protegidas con ecosistemas emblemáticos.

-el desarrollo de un plan de acción que incluye un Portafolio de proyectos AbE, con identificación de insumos articulados con diferentes mecanismos de financiamiento.

-la incorporación del enfoque de cambio climático y el enfoque de adaptación basada en ecosistemas (AbE) en al menos un Programa Presupuestal y desarrollo de capacidades y asistencia técnica para la aplicación de guía metodológica para insertar la variable del cambio climático y el enfoque de AbE en la planificación e inversión de las ANP.

1. Resumen de la asistencia técnica del CRTC

1.1 Aspectos tecnológicos

La adaptación basada en ecosistemas (AbE), según la definición dada en 2009 por la Convención sobre la Diversidad Biológica, consiste en el uso de la biodiversidad y de los servicios ecosistémicos, como parte de una estrategia más amplia de adaptación, para ayudar a las personas a adaptarse a los efectos adversos del cambio climático.

Sin embargo, el enfoque de AbE no es completamente nuevo en el Perú ya que existen proyectos piloto en áreas protegidas de montaña y de selva que han implementado o están implementando este enfoque en el país. La experiencia positiva que se ha generado en la aplicación de este enfoque ha estimulado el interés y la voluntad de integrar la vulnerabilidad y los riesgos asociados al cambio climático en los instrumentos de planificación de las áreas protegidas así como de implementar estrategias y medidas de adaptación al cambio climático basadas en ecosistemas (AbE), reconociendo el rol importante que juegan en el país los ecosistemas que albergan las áreas naturales protegidas como proveedores de servicios. A pesar de la experiencia que se ha desarrollado en el Perú en la

implementación de este enfoque, no existe aún en el país un marco conceptual y metodológico para que esta experiencia se traduzca en una metodología sistematizada para, por un lado, incluir el cambio climático en los planes de manejo de las áreas protegidas y, por el otro, identificar e implementar medidas de AbE en ellas.

La asistencia técnica que se desarrollará ayudará al SERNANP en la implementación a escala nacional del enfoque de adaptación basada en ecosistemas a través del desarrollo de un manual para la consideración e inclusión de la variable cambio climático en el proceso de planeamiento y gestión de las áreas naturales protegidas en el Perú y la descripción de los pasos para la identificación de un abanico de medidas de adaptación basada en ecosistemas, que asimismo estarán explícitos dentro de la estrategia de intervención que plantea el documento de gestión. Para este fin, se llevará a cabo una aplicación piloto del manual en un ANP, así como un evento de entrenamiento nacional sobre su aplicación para llegar a una versión final del manual que se pueda utilizar a escala nacional en los procesos de actualización de los planes maestros de las áreas naturales protegidas. La asistencia técnica además apoyará en el desarrollo de un plan de acción para ANP articulados con los instrumentos de inversión para integrar la AbE en las áreas naturales protegidas prioritarias del Perú a nivel nacional y en la integración del enfoque de cambio climático y el enfoque de adaptación basada en ecosistemas (AbE) en al menos un Programa Presupuestal a cargo del SERNANP. Cabe precisar que el enfoque de cambio climático, puede incluir los análisis de vulnerabilidad en el modelo conceptual del proceso regular de planificación de una ANP, de no contar esta información a detalle, se evaluará las variables que pueden afectar los valores de conservación.

1.2 Objetivos

Los objetivos esperados son:

- Desarrollar e implementar una guía metodológica para incorporar el enfoque de cambio climático y el enfoque de adaptación basada en ecosistemas (AbE) en el proceso de planeamiento y gestión de las áreas naturales protegidas en el Perú.
- Aplicar la guía metodológica para incorporar las variables de cambio climático, y el enfoque de adaptación basada en ecosistemas (AbE) en al menos un programa presupuestal para áreas naturales protegidas a cargo del SERNANP¹.
- Desarrollar capacidades y/o asistencia técnica para la implementación de la guía metodológica para incorporar el enfoque de cambio climático, y el enfoque de adaptación basada en ecosistemas (AbE) en la planificación e inversión estratégica en áreas naturales protegidas en el Perú.
- Implementar la guía metodológica a través de un piloto para incorporar el enfoque de cambio climático, y el enfoque de adaptación basada en ecosistemas (AbE) en la planificación e inversión estratégica en el Parque Nacional Cerros de Amotape, sistematizando y capitalizando la experiencia para réplica y escalamiento.
- Desarrollar un plan de acción (que incluye un portafolio de proyectos) que identifique insumos para integrar el enfoque de adaptación basada en ecosistemas (AbE) en las áreas naturales protegidas más vulnerables (priorizadas) articulados con diferentes mecanismos de financiamiento.

1.3 Resultados (resultados esperados de la asistencia del CTCN)

¹ Sujeto a disponibilidad presupuestal.

Los productos finales resultantes del apoyo proporcionado por el CTCN en el marco de esta asistencia técnica al Perú son los siguientes:

- Un documento que sirva de manual metodológico para incorporar el enfoque de cambio climático, y el enfoque de adaptación basada en ecosistemas (AbE) en el proceso de planeamiento y gestión de las áreas nacionales protegidas en el Perú.
- Jefes de áreas protegidas capacitados sobre la aplicación del manual metodológico para la incorporación del enfoque de cambio climático, y el enfoque de adaptación basada en ecosistemas (AbE) en el proceso de planeamiento y gestión de las áreas nacionales protegidas en el Perú.
- Un plan de acción (incluye un portafolio de proyectos AbE para ANP) con identificación de insumos (con fuente o compromisos disponibles actuales o presupuestados referencialmente), articulado con instrumentos de inversión para integrar el enfoque de cambio climático y el enfoque de adaptación basada en ecosistemas (AbE) en las áreas naturales protegidas prioritarias del Perú.
- Un Programa Presupuestal del SERNANP que incorpora en su modelo operacional productos y/o servicios asociados el enfoque de cambio climático, y el enfoque de adaptación basada en ecosistemas (AbE)².

1.4 Uso esperado de los resultados

El SERNANP está comprometido con entender los efectos del cambio climático sobre la biodiversidad que albergan las áreas protegidas del Perú; esto con el fin de tomar acciones concretas para afrontar los impactos que éste va producir en la biodiversidad, los ecosistemas y los servicios ecosistémicos que proveen y que son fundamentales no solo para las poblaciones que viven en las áreas protegidas, sino también para las que viven afuera de ellas y que se benefician de estos, de forma directa o indirecta.

La asistencia técnica proporcionada por el CTCN proveerá una metodología (estandarizada, y a la vez flexible) considerando herramientas que integren la vulnerabilidad y las medidas de adaptación al cambio climático (ACC) con énfasis en AbE en la parte estratégica, institucional y operativa de los planes maestros de gestión de las ANP de administración de SERNANP, y de administración Regional (ANP y ACR).

Este instrumento, junto con el plan de acción (incluye portafolio de proyectos), deberá articularse en los procesos de planificación y gestión de las ANP (ciclo de la gestión). Esto servirá, por un lado a planificar la gestión de las áreas protegidas tomando en cuenta los efectos del cambio climático y, por el otro, para identificar de forma concreta las actividades necesarias para hacer frente a la vulnerabilidad que se pueden plasmar en líneas de acción de los planes maestros. De no contar con fuente o compromisos de presupuesto, estas líneas de acción pueden ser propuestas en proyectos para conseguir financiamiento a nivel internacional así como nacional.

2. Descripción de la asistencia

² Sujeto a disponibilidad presupuestal.

2.1 Actividades

Actividad 1: Elaboración de los documentos mandatorios del CTCN

- i) Un plan de trabajo detallado de todas las actividades, entregables, productos, plazos y organizaciones o personas responsables, además de un presupuesto pormenorizado de la ejecución del plan de respuesta. El plan de trabajo y el presupuesto detallados se deben basar directamente en este plan de respuesta.
- ii) Basado en los indicadores listados en el informe de cierre y recolección de datos, un plan de monitoreo y evaluación con indicadores específicos, medibles, viables, pertinentes y sujetos a plazos que se utilicen para supervisar y evaluar la oportunidad e idoneidad de la ejecución. El plan de monitoreo y evaluación debe permitir al implementador llenar el informe de cierre y recolección de datos del CTCN al final de la asistencia técnica (consulte el ítem iv y la sección 14 del Plan de Respuesta);
- iii) Una descripción de dos páginas del impacto esperado de la asistencia técnica del CTCN al inicio de la asistencia y actualizada al final de la asistencia técnica (se facilitará una plantilla);
- iv) Un informe de cierre y recolección de datos del CTCN al final de la asistencia técnica (se facilitará una plantilla).

Actividad 1: Entregables

Entregables	Fecha de entrega
Plan de trabajo	Semana 2
Plan de monitoreo y evaluación	Semana 2
Documento de descripción de impactos (versión inicial y final)	Semana 2 y 42
Informe de cierre y recolección de datos	Semana 42

Actividad 2: Desarrollo de un manual metodológico para la integración del enfoque de cambio climático y el enfoque de adaptación basada en ecosistemas (AbE) en la planificación y gestión de áreas nacionales protegidas

Desarrollo de un manual metodológico que integre el enfoque de cambio climático y el enfoque de adaptación basada en ecosistemas (AbE) en la parte estratégica, institucional y operativa de los planes maestros de las áreas naturales protegidas en el Perú, administradas por SERNANP e incluyendo aquellas de administración regional, incluyendo su aplicación piloto en el Parque Nacional Cerros de Amotape. El enfoque de cambio climático y el enfoque de adaptación basada en ecosistemas, que el manual ayudará a integrar es la de las personas que se benefician de los servicios provistos por los ecosistemas de las áreas protegidas, personas que vivan en las mismas áreas, si las hay, o afuera, igual beneficiándose de los servicios ecosistémicos proporcionados por las ANP.

Actividad 2.1. Revisión de literatura y experiencias en procesos de planificación y desarrollo de medidas AbE

Revisión de la literatura y marcos metodológicos relevantes existentes en el país y a nivel internacional acerca de experiencias en procesos de planificación y desarrollo de medidas AbE.

Actividad 2.2. Marco conceptual

Desarrollo de un primer borrador del marco conceptual a utilizar en el manual para una posterior retroalimentación con SERNANP hasta la versión aceptada. El marco conceptual deberá considerar la revisión de los planes maestros que ya incluyen en sus modelos conceptuales la variable clima, así como la del documento de trabajo N°14 “Planes maestros de áreas naturales protegidas que incorporan el factor climático” (SERNANP, 2015) que aborda el tema de Planificación en ANP que ya incluyen en factor climático, el documento de trabajo N° 12 “Análisis de vulnerabilidad de las áreas naturales protegidas frente al cambio climático”, al igual que las recomendaciones derivadas de las experiencias de los proyectos EBA Montaña, EbA Amazonía. Además, revisar el marco lógico y modelo operacional del programa presupuestal y de los instrumentos de planificación y gestión de las áreas naturales protegidas en el Perú, administradas por SERNANP, para la identificación de objetivos y acciones potenciales para la integración de ACC con énfasis en AbE en estos procesos.

Actividad 2.3. Documento de Trabajo

Preparación de un primer borrador completo del manual, suficientemente avanzado para poder hacer la implementación piloto del mismo, luego de la socialización, validación y recojo de aportes en talleres.

Actividad 2.4. Aplicación del borrador del manual metodológico para retroalimentación

Implementación piloto en campo del manual en 4 áreas naturales protegidas identificadas por SERNANP de modo de cubrir diferentes grandes biomas del país (costa, sierra y selva). La implementación se llevará a cabo por parte de los jefes de las ANPs y sus equipos de especialistas y guarda parques, con apoyo de la asistencia técnica del CTCN, a través del acompañamiento en el proceso de construcción de los modelos conceptuales de los planes maestros (revisión, propuesta, socialización y validación) para la incorporación del enfoque de cambio climático y la AbE. La implementación piloto llevará a la identificación de las medidas AbE a implementar en una de las ANPs en la que se haya implementado el piloto del manual. La experiencia adquirida a través de la implementación piloto servirá para retroalimentar y corregir el borrador del manual, elucidar los pasos que no queden claros, añadir actividades etc. con fin de hacer el documento lo más claro posible, de fácil uso y que lleve eficazmente a la identificación de medidas AbE.

Actividad 2.5. Capacitaciones

Entrenamiento para jefes de las áreas protegidas (59 jefes) sobre la metodología planteada en el borrador del manual (documento de trabajo) y retroalimentación al mismo, esta capacitación será en la ciudad de Lima, por espacio de cuatro días (una sola fase); el curso tiene una fase de taller y otra de transmisión de conocimientos, con la revisión de los propios modelos conceptuales de las áreas protegidas priorizadas.

Actividad 2.6. Implementación de medidas AbE identificadas (en campo)

Implementación de las medidas de AbE identificadas a través de la aplicación piloto del manual. Esta actividad servirá por un lado a crear experiencia en procesos de implementación de medidas de AbE en el SERNANP y, por el otro lado, a complementar e integrar el manual con información que derive de las lecciones aprendidas a través de este proceso. Esta medida se implementará en el Parque Nacional Cerros de Amotape, se desarrolla al segundo trimestre de implementación del proyecto

Actividad 2.7. Documento de Trabajo Final

Preparación de la versión final del manual.

Actividad 1: Entregables

Entregables	Fecha de entrega
Documento de conclusiones de la revisión de literatura	4 semanas

Borrador del manual	12 semanas
Informe de implementación del piloto en las ANPs identificadas	20 semanas
Materiales desarrollados para el entrenamiento de los jefes	24 semanas
Informe de la ejecución de las medidas implementadas	44 semanas
Versión final del manual	48 semanas

Actividad 3: Plan de acción que incluye un Portafolio de proyectos AbE en áreas naturales protegidas articulados a diferentes instrumentos de inversión.

Desarrollo de un plan de acción con identificación de calendario tentativo, insumos necesarios, costos (con fuente o compromisos disponibles actuales o presupuestados referencialmente) para implementar la AbE en las áreas naturales protegidas prioritarias del Perú. Las áreas prioritarias son las identificadas por SERNANP en el documento de trabajo N°12: “Análisis de Vulnerabilidad de las Áreas Naturales Protegidas frente al Cambio Climático” (SERNANP y WWF Perú, 2014).

Actividad 3.1. Taller de consensos y compromisos

Taller inicial para la identificación y creación de consenso y compromisos sobre las actividades principales a ser incluidas en el plan de acción.

Actividad 3.2. Propuesta de plan, que incluya la identificación y priorización de brechas e indicadores de proyectos

Preparación de borrador del plan, incluyendo retroalimentación de SERNANP (incluye Identificación y priorización de brechas e indicadores de proyectos AbE).

Actividad 3.3. Plan de Acción

Preparación de la versión final del plan de acción presupuestado (incluye el portafolio de proyectos) articulado con instrumentos de inversión, con proceso de validación y socialización.

Actividad 3: Entregables

Entregables	Fecha de entrega
<i>Documento borrador plan de acción (portafolio de proyectos)</i>	<i>36 semanas</i>
<i>Versión final validada del plan de acción (portafolio de proyectos)</i>	<i>40 semanas</i>

Actividad 4: Integración de la adaptación al cambio climático en al menos un Programa Presupuestal a cargo del SERNANP.

Actividad 4.1 Diagnóstico

Identificación y mapeo del modelo operacional del Programa Presupuestal.

Actividad 4.2 Incorporación de la ACC en un Programa Presupuestal

Aplicación de la guía metodológica³ que integra adaptación al cambio climático en Programas Presupuestales para la elaboración de modelos operacionales basada en evidencias, servicios y productos para integrar adaptación al cambio climático en el Programa Presupuestal.

³ El MINAM a través de la DGCCDRH, cuenta con una propuesta metodológica para integrar adaptación al cambio climático en la guía para formulación de Programas Presupuestales por Resultados, establecida por el MEF.

Actividad 4.3 Arreglos institucionales

Arreglos institucionales para la integración de servicios y productos de adaptación al cambio climático con énfasis en AbE en el Programa Presupuestal.

Actividad 4.4 Socialización y validación

Socialización y validación de servicios y productos de adaptación al cambio climático con énfasis en AbE integrados en el Programa Presupuestal, a cargo del SERNANP.

Actividad 3: Entregables

Entregables	Fecha de entrega
<i>Documento borrador de PP que integra ACC</i>	<i>12 semanas</i>
<i>Versión final validada de PP que integra ACC</i>	<i>16 semanas</i>

2.2 Definición de sinergias y puntos de referencia

El Perú ratificó la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) mediante Resolución Legislativa No. 26185 en el año 1993, comprometiéndose como país signatario a cumplir con las decisiones derivadas de la Conferencia de las Partes (COP) de la CMNUCC.

En la Vigésima Primera Conferencia de las Partes de la CMNUCC (COP21) llevada a cabo en París, el 12 de diciembre del 2015 se adoptó por unanimidad el Acuerdo de París que tiene el objetivo de mantener el aumento de la temperatura media mundial muy debajo de 2°C con respecto a los niveles preindustriales, y proseguir los esfuerzos para limitar ese aumento de temperatura a 1.5° C, reconociendo que ello reduciría considerablemente los riesgos y los efectos del cambio climático.

Con fecha 22 de abril del 2016, Perú suscribió el Acuerdo de París en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) y luego lo ratificó mediante Decreto Supremo N° 058-2016-RE. De esta manera, se dio un mensaje clave sobre el compromiso del país sobre el inicio de las acciones para la implementación de sus Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC, por sus siglas en inglés), posicionando la reducción de la vulnerabilidad de las poblaciones ante eventos climáticos como objetivo primordial para la nación y coadyuvar a los esfuerzos globales de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y cumplir con los objetivos estratégicos de la Estrategia Nacional ante el Cambio Climático, aprobada por Decreto Supremo N°011-2015-MINAM. Adicionalmente, la estrategia nacional de cambio climático vigente de Perú fue publicada en 2015 y es un documento importante a tomar en cuenta en el desarrollo de la asistencia técnica.

Perú ha presentado su NDC de adaptación, considerando que nuestro país presenta 7 de las 9 características reconocidas por la CMNUCC para calificar como “particularmente vulnerable”. Estas contribuciones tienen como objetivo reducir la vulnerabilidad en 5 ejes temáticos: Agua, Agricultura, Bosques, Pesca y Acuicultura, y Salud. Asimismo, se comprometió a reducir el 30% de sus emisiones de GEI proyectadas al año 2030, de acuerdo a sus circunstancias y capacidades nacionales. Las NDC no son sino los compromisos que tiene el Estado Peruano ante la comunidad internacional, que además orientarán a la economía hacia un crecimiento resiliente y bajo en carbono, por lo que se espera que para poder cumplirlas, todas las entidades públicas a nivel nacional, regional y local incorporen acciones concretas de reducción de emisiones de GEI, aumento y conservación de reservas de carbono y adaptación al cambio climático en sus instrumentos de gestión, planificación del desarrollo, presupuesto y de inversión, articulados al Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico,

[illegible]

Actividad	Mes											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
3.2 Propuesta de Plan, que incluya la identificación y priorización de brechas e indicadores de proyectos												
3.3 Plan de acción												
4 Integración de la adaptación al cambio climático en al menos un Programa Presupuestal												
4.1 Diagnóstico												
4.2 Incorporación de ACC en un PP												
4.3 Arreglos institucionales												
4.4 Socialización y validación Resultados, a cargo del SERNANP.												

4.5 Experiencia necesaria

Actividad 1	Desarrollo del manual
Experto 1	Experto en proyectos de inversión y programas presupuestal ; 42 días-hombre
Experto 2	Experto en adaptación al cambio climático (preferiblemente con enfoque de adaptación basada en ecosistemas); 77 días-hombre
Experto 3	Experto en comunicación y creación de capacidades, 65 días-hombre
Experto 4	Diseñador gráfico para diagramación del manual; 5 días-hombre
Experto 5	Experto en género, 17 días hombre;
Experto 6	Experto en armado de presupuestos (para revisión); 60 días-hombre
Suceso 1	Entrenamiento de jefes: 3 eventos de 4 días de entrenamiento para aproximadamente 25 jefes (transporte, hotel y alimentación, alquiler de salas)
Materiales	Papelería para los entrenamientos; alquiler de proyector y pantalla
Otros	-Transporte a zona de implementación piloto y viatico de expertos; alquiler de salas; -Impresión de 300 copias del manual
Actividad 2	Plan de acción (que incluye portafolio de proyectos)
Experto 7	Experto en proyectos de inversión pública (de preferencia en proyectos de ecosistemas, especies y servicios ecosistémicos); 4 días-hombre
Suceso 1	Talleres de preparación, revisión y validación (4 días)
Materiales	Papelería para reuniones, alquiler de proyector y pantalla

Otros	Alquiler de sala para talleres
Actividad 3	Integración de Adaptación al Cambio Climático en PPR
Experto 1	Experto en formulación de Programas Presupuestales por Resultados con énfasis en temas del Sector Ambiente; 120 días-hombre
Experto 2	Experto en adaptación al cambio climático con énfasis en instrumentos financieros; 40 días-hombre
Suceso 1	Reuniones y talleres con dependencias del SERNANP y OPP para socialización, retroalimentación y validación de propuesta
Materiales	Logística (alimentación, alquiler de local, equipos) para reuniones y talleres

4.6 Asociados principales

Parte interesada	Función de apoyo en la ejecución de la asistencia del CRTC
SERNANP	-Un punto focal principal que dé seguimiento y participe en todo el proceso de la asistencia técnica, que esté en posición de tomar la mayoría de las decisiones (encargándose de consultar con instancias superiores cuando necesario) así como de organizar y recoger los comentarios de las revisiones internas, entre otras, teniendo como base el espacio del Grupo de Trabajo de Cambio Climático – EBA (reactivación); -Un punto focal de más alto nivel para asegurar que el proceso está en línea con los objetivos esperados por la asistencia técnica. -Jefe del área natural protegida identificada como piloto y su equipo que estén disponible y dedicados a la implementación piloto en el momento que se dé así como de dar retroalimentación constructiva sobre el proceso (considerando los compromisos y fuentes asociadas con las que se cuenten para implementar este piloto).
MINAM	-Un punto focal principal para asegurar que el proceso está en línea con los objetivos esperados por la asistencia técnica

4.7 Presupuesto indicativo

Actividades	Presupuesto estimado (en USD)
Actividad 1	10,000
Actividad 2	147,000
Actividad 3	26,000
Actividad 4	30,000
Total	213,000

2.7 Consideraciones de género

Las consideraciones de género se tomarán en cuenta en todas las actividades a través de la participación de un experto en género que dé orientaciones al comienzo del proceso, sugerencias

técnicas a lo largo de ello y haga una revisión de los borradores finales del manual, y el plan de acción (portafolio de proyectos). Se buscará paridad de género en la representación, en la participación a los talleres y otros procesos participativos necesarios para el desarrollo de la asistencia técnica.

2.8 Identificación y mitigación de riesgos

Riesgo	Consecuencia	Probabilidad	Medida de mitigación
Difícil accesibilidad a las áreas de implementación piloto del manual a causa de fenómenos meteorológicos	Atraso en la implementación de la asistencia técnica	Alta	Planear la implementación piloto en la temporada de mejor acceso a las áreas seleccionadas para implementar el piloto
Los procesos participativos toman más tiempo de lo planeado por la complejidad de los mismos (particularmente las retroalimentaciones)	Atraso en la implementación de la asistencia técnica	Media/Alta	Planificación detallada de los procesos participativos
Cambio de políticas de SERNANP y MINAM	El personal asignado a dar seguimiento a esta asistencia técnica está asignado a otras prioridades; atraso en la implementación de la asistencia técnica	Baja	Se recibe una indicación formal por parte de SERNANP sobre quien es o son las personas asignadas al seguimiento de la asistencia técnica
Fluctuación desventajosa del cambio del sol peruano con respecto al dólar a lo largo del periodo de implementación de la asistencia técnica	Encarecimiento del costo de las actividades	Mediana	Monitoreo de la fluctuación del cambio y ajuste del presupuesto de forma acorde, donde posible. Dialogo con CTCN para reajustar las actividades de ser necesario

5 Impactos de la asistencia a largo plazo

3.1 Beneficios esperados en relación con el cambio climático

	Impacto en las tecnologías del clima del CRTC	Contribución prevista de la asistencia del CRTC
1	Se identifican y priorizan las tecnologías del	

	clima adaptadas al contexto nacional con el fin de permitir su implantación o transferencia en los países solicitantes	
2	Nuevo plan nacional de evaluación de las necesidades de tecnología (ENT) y de acción tecnológica como resultado de la respuesta	
3	Progresos realizados a partir de los objetivos de mitigación (p. ej., reducción del consumo energético e intensidad de las emisiones de carbono) como resultado de la respuesta	
4	Progresos realizados a partir de los objetivos de adaptación o resiliencia (p. ej., mejora del índice de vulnerabilidad del clima) como resultado de la respuesta	La posterior ejecución del abanico de medidas AbE contribuirán con la implementación de las NDC de adaptación, así como con el plan nacional de acciones de adaptación y mitigación al cambio climático. De igual forma la implementación de las medias AbE contribuirán directamente con la reducción de la vulnerabilidad al cambio climático e incrementaran la resiliencia de las ANP frente a futuras variaciones climáticas. El uso del manual (especialmente plasmado para las ANPs de Perú) también permitirá integrar las consideraciones de adaptación al cambio climático en la planificación y gestión de las ANPs.
5	Ejecución de nuevos proyectos o iniciativas de tecnologías de mitigación o de adaptación como resultado de la respuesta	Gracias a esta asistencia técnica se tendrá un manual para la integración del enfoque de cambio climático y el enfoque de adaptación basada en ecosistemas (AbE) en los procesos de planificación y gestión de las áreas protegidas por el Estado lo cual, además, permitirá identificar, en cada área protegida en la cual se aplique la metodología, un abanico de medidas de adaptación basadas en ecosistemas. Estas serán la base para el desarrollo del plan de acción con portafolio de proyectos AbE para áreas naturales protegidas y su articulación con instrumentos de inversión
6	Desarrollo, aprobación y promulgación de políticas o leyes nuevas o reforzadas como resultado de la respuesta	
7	Nuevas políticas o leyes que han incorporado la perspectiva del clima como resultado de la respuesta	
8	Integración, por parte del país, de las	Como resultado de la asistencia del CTCN y

	cuestiones relativas a la mitigación o adaptación al cambio climático en sus planes y políticas como resultado de la respuesta	de la implementación del plan de respuesta, los instrumentos de planificación y gestión de las ANP podrán integrar la adaptación al cambio climático.
9	Asociaciones público-privadas nuevas o reforzadas como resultado de la respuesta	
10	Acuerdos de hermanamiento nuevos o reforzados como resultado de la respuesta	
11	Aumento de las capacidades para acceder y captar financiamiento público y privado a fin de financiar la implantación de la tecnología	La integración del enfoque de cambio climático y el enfoque de adaptación basada en ecosistemas (AbE), en los instrumentos de gestión en especial de inversión de las ANP incrementarán la sostenibilidad de su implementación. Por otro lado, el desarrollo del plan de acción con portafolio de proyectos y su articulación con los instrumentos de inversión incrementara las capacidades para acceder a financiamiento.
12	Financiamiento de intervenciones posteriores a la respuesta como resultado de la respuesta	
13	Desarrollo de un marco y análisis de producción local para permitir la producción nacional de tecnologías del clima	

3.2 Beneficios conjuntos

	Objetivo de Desarrollo Sostenible	Contribución de la asistencia del CTCN
1	Acabar con la pobreza en todas sus formas y en todos los lugares	La implementación de las medidas de adaptación que se identifiquen a través de la implementación del manual, contribuirá también a la reducción de la pobreza, particularmente por lo impactos evitados del cambio climático y por la puesta en marcha, donde aplique, de actividades económicas resilientes al clima.
2	Acabar con el hambre, lograr la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover una agricultura sostenible	La implementación del manual y el plan de acción permitirán identificar para cada ANP un abanico de medidas de AbE que directa o indirectamente traerán beneficios socio-ambientales y económicos a las comunidades, y ayudarán a reducir la vulnerabilidad de estas poblaciones en términos de acceso a

		recursos naturales, seguridad alimentaria y prácticas de desarrollo sostenible.
3	Garantizar unas condiciones de vida sanas y promover un bienestar para todos y a todas las edades	
4	Garantizar una educación de calidad, inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	
5	Alcanzar la igualdad de género y facultar a mujeres y niñas	Para el desarrollo del plan de acción con portafolio de proyectos se considera fundamental la participación igualitaria de género, por lo cual se garantizara que durante el desarrollo de cada proyecto así como en la entrega de los resultados habrá un enfoque dirigido hacia la participación equitativa e igualitaria. De igual forma, consideraciones para integrar la igualdad de género será un tema a incluir de forma transversal en el manual a desarrollar y se considera la participación de un/a experto/a en genero para mejor incorporar las consideraciones de genero a lo largo del proceso y en el manual
6	Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible de agua y saneamiento para todos	
7	Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos	
8	Promover un crecimiento económico constante, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y unas condiciones de trabajo dignas para todos	La conservación y la recuperación de los ecosistemas contribuyen al flujo de los bienes y servicios ecosistémicos, los cuales son pieza fundamental del crecimiento económico y de las oportunidades de empleo, de forma directa o indirecta.
9	Habilitar una infraestructura resiliente, promover una industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación	
10	Reducir las desigualdades intranacionales y entre países	El enfoque de AbE promueve el aumento de la resiliencia de las poblaciones vulnerables al cambio climático que, a menudo, son entre las más pobres y desventajadas. La promoción de este enfoque, a través de la aplicación del manual producido con la asistencia técnica del CTCN, contribuye a reducir las desigualdades intranacionales, por promover la resiliencia de las poblaciones

		más vulnerables.
11	Convertir las ciudades y asentamientos humanos en lugares inclusivos, seguros, resistentes y sostenibles	
12	Garantizar patrones sostenibles de consumo y de producción	
13	Actuar con diligencia para combatir el cambio climático y sus impactos	El uso del manual y portafolio de proyectos contribuirán a actuar de forma preparada y planificada para combatir los efectos del cambio climático en las áreas protegidas manejadas por parte de SERNANP lo cual tendrá un efecto positivo en toda la población que se beneficia de forma directa e indirecta de los servicios ecosistémicos que estas proveen.
14	Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, mares y recursos marinos para lograr un desarrollo sostenible	
15	Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, combatir la desertificación, detener e invertir la degradación de la tierra y frenar la pérdida de biodiversidad	La implementación del manual en las diferentes ANPs y la puesta en marcha de los resultados, con la identificación de medidas de AbE, apoyará en aumentar la resiliencia de los ecosistemas frente al cambio climático, así como a aumentar su protección y uso sostenible y disminuir la pérdida de biodiversidad relacionada con la degradación y pérdida de hábitat.
16	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para un desarrollo sostenible, proporcionar acceso a la justicia para todos, y habilitar instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	
17	Reforzar los medios de ejecución y revitalizar las asociaciones globales para un desarrollo sostenible	

3.3. Planes y actuaciones posteriores a la asistencia

Una de las primeras acciones será la implementación de la metodología desarrollada y descrita en el manual en los instrumentos de planificación y gestión de las áreas naturales protegidas a medida que madure el tiempo para su actualización (Por ejemplo: cada área actualiza cada 5 años su plan maestro, no todas al tiempo). Por el otro lado, toda la información contenida en el plan de acción con portafolio de proyectos será fundamental para su financiación a diferentes fondos dedicados a apoyar acciones de adaptación al cambio climático lo cual permitirá su implementación. Se espera integrar los avances y resultados de esta intervención en el proceso de implementación de las NDC.

3.4 Seguimiento y presentación de informes sobre los resultados e impactos de la asistencia técnica

Una vez contratados los asociados de ejecución para que pongan en marcha este plan de respuesta, el principal responsable de la ejecución elaborará un plan de seguimiento y evaluación de la asistencia técnica. Dicho plan debe incluir los indicadores específicos, medibles, viables, pertinentes y sujetos a plazos que se van a utilizar para efectuar el seguimiento y evaluar la oportunidad e idoneidad de la ejecución. El gerente de Tecnología del CTCN responsable de la asistencia técnica supervisará la oportunidad e idoneidad de la ejecución del plan de respuesta. Tras la finalización de todas las actividades y productos, se completarán los siguientes formularios de evaluación: i) la END evaluará el nivel de satisfacción general con el servicio de asistencia técnica prestado; ii) el principal responsable de la ejecución, evaluará la experiencia y los conocimientos adquiridos a través de la prestación de asistencia técnica, y el iii) director del CTCN, evaluará la oportunidad e idoneidad de las actividades y los productos.

Indicadores de desempeño de la asistencia del CRTC				
Producto de la respuesta (vincular a la sección 1.2)	Cómo se utilizará el producto para garantizar la consecución de los resultados	Resultado esperado	Desenlace esperado del resultado (vincular a la sección 1.1)	Impacto previsto que producirá el resultado (vincular a la sección 3)
-El manual para integración del enfoque de cambio climático y el enfoque de adaptación basada en ecosistemas (AbE), en la planificación y gestión de las ANP desarrollado a través de la asistencia técnica es divulgado por el SERNANP como parte de la serie de Documentos de Trabajo.	El manual se utilizará en el proceso de actualización de los instrumentos de planificación (PPR, planes maestros, entre otros) y gestión de las áreas naturales protegidas	Los instrumentos de planificación y gestión integran el enfoque de cambio climático	La estrategia de intervención planteada en los instrumentos de planificación y gestión incluyen medidas de AbE	Las medidas de AbE identificadas serán la base para el desarrollo del plan de acción que incluye un portafolio de proyectos AbE para ANP y su articulación con los instrumentos de inversión, lo cual permitirá la identificación de las posibles fuentes y la formulación de proyectos para implementación del plan.
-Personal de las ANP fortalece sus capacidades en la integración de ACC con énfasis en AbE, en la planificación y gestión de las ANP.	Personal de las ANP capacitado implementa piloto en campo del manual en un área natural protegida.	Instrumentos de planificación y gestión de un área natural protegida incorporan el enfoque de cambio climático	La experiencia adquirida a través de la implementación piloto servirá para retroalimentar y corregir el borrador del manual.	La implementación piloto visibiliza los pasos que no queden claros para incorporar elementos que contribuyan a un documento más robusto y útil.
-El plan de acción (incluye el portafolio de proyectos) articulado a los instrumentos de inversión.	El plan de acción articulado con los instrumentos permitirá identificar proyectos AbE para ANP para su implementación.	Las propuestas de proyecto articulan la implementación de los instrumentos de planificación y gestión que incorporan el enfoque de cambio climático y el	El país cuenta con un panorama claro de cuáles son las medidas de adaptación al cambio climático, basadas en ecosistemas, a implementar en la ANPs, sus necesidades	El país cuenta con la base de información para los contenidos de propuestas de proyectos para financiar la implementación de las medidas de adaptación

<i>-Productos y servicios de Adaptación al Cambio Climático (ACC) que se integran al PPR</i>		enfoque de adaptación basada en ecosistemas (AbE)	y costos.	
	El PPR integra objetivos estratégicos reflejados en los Planes Maestros, con ello se podría garantizar la sostenibilidad de la intervenciones incorporando productos y servicios que contribuyan a la ACC, con énfasis en AbE	Al menos un PPR incorpora en su modelo operacional productos y servicios que contribuyen a la ACC con énfasis en AbE	El SERNANP cuenta con un PPR en ANP, constituyéndose en un potencial instrumento que incorpore criterios, productos y servicios de ACC basada en la evidencia	El SERNANP aprovecha el PPR para integrar el blindaje climático a través de productos y servicios resilientes al clima en ANP y poblaciones vulnerables.

6 Firmas

Firmas del país solicitante

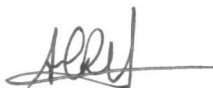
END

Nombre: Cristina Rodríguez

Cargo: Directora

Fecha: 16.10.2017

Firma:



Promotor de la solicitud

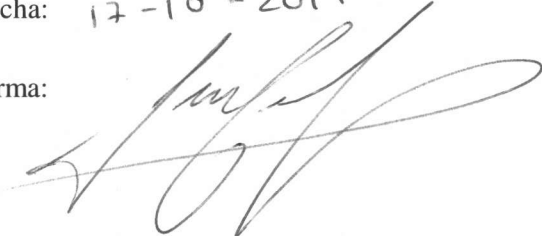
X

Nombre: JOSE CARLOS NISTO NAVARETE

Cargo: DIRECTOR

Fecha: 17-10-2017

Firma:



Firmas del CRTC

Director del CRTC

Nombre:

Cargo:

Fecha:

Firma:

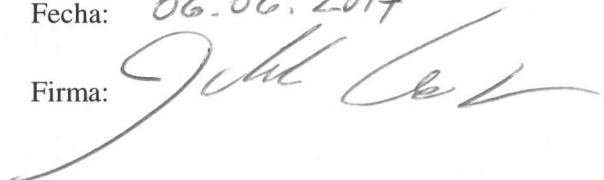
Director de Tecnología del Clima

Nombre: JUKKA UOSUKAINEN

Cargo: DIRECTOR

Fecha: 06.06.2017

Firma:



Anexo 1: Marco lógico de la respuesta

Actividad (vincular a la sección 2)	Descripción de las subactividades llevadas a cabo por el CRTC	Resultado/entregable (vincular a la sección 2.9)	Resultado esperado (vincular a la sección 3)	Principales asociados nacionales implicados	Indicador objetivamente verificable (véanse las indicaciones del Anexo 2)	Medios de verificación (fuente de datos, método de recogida, responsabilidad y periodicidad)
Actividad 1:	A1.1 Revisión de la literatura y marcos metodológicos relevantes existentes en el país y a nivel internacional.	R1.1 Documento de conclusiones de la revisión de literatura. R1.2 Borrador del manual.	Generar y/o ampliar el conocimiento acerca de oportunidades o barreras para incluir indicadores de vulnerabilidad al cambio climático y posibles medidas de AbE en los instrumentos de planificación y gestión de las ANP nacionales, y capacitar a los distintos jefes de las ANP en la metodología propuesta.	SERNANP, MINAM Comité de trabajo del Parque Nacional Ceros de Amotape, comité de jefes de las ANP de Perú.	I1.1 Entrega del documento de conclusiones de la literatura. I1.2 Desarrollo del informe de implementación del piloto.	V1.1 Número y calidad de fuentes de los datos de la revisión de la literatura. V1.2 Número de días de trabajo de los expertos.
	A1.2 Desarrollo de un primer borrador del marco conceptual a utilizar en el manual para una posterior retroalimentación con SERNANP hasta la versión aceptada. El marco conceptual deberá considerar la revisión de los planes maestros que ya incluyen en sus modelos conceptuales la variable clima, así como la del documento de trabajo N°14 "Planes maestros	R1.3 Informe de implementación del piloto. R1.4 Materiales desarrollados para el entrenamiento de los jefes. R1.5 Versión final del manual.			I1.3 Numero de jefes de las ANP que asistieron al entrenamiento y número de días de capacitación. I1.4 Nivel de participación por parte de los jefes de las ANP. I1.5 Entrega versión final de Manual.	V1.3 Nivel de incorporación de las recomendaciones. V1.4 Acta de participación de los jefes de las ANP en los entrenamientos V1.5 Registro fotográfico de los entrenamientos y el nivel de participación (elaboración de mapas, esquemas, diagramas). V1.6 Numero de medidas AbE identificadas e incluidas en la versión final.

de áreas naturales protegidas que incorporan el factor climático" (SERNANP, 2015) que aborda el tema de Planificación en ANP e incluyen el factor climático, al igual que las recomendaciones de los proyectos EBA Montaña, Co Gestión de la Amazonía. Además de la revisión del marco lógico del programa presupuestal y de los instrumentos de planificación y gestión de las áreas naturales protegidas en el Perú, administradas por SERNANP, para la identificación de objetivos y acciones potenciales para la integración de ACC con énfasis en AbE en estos procesos.

A1.3 Preparación de un primer borrador del manual y

retroalimentación por parte del SERNANP hasta la versión aceptada, luego de la socialización, validación y recojo de aportes en talleres.					
A1.4 Implementación piloto del manual en un área natural protegida y retroalimentación al borrador del manual para preparación de siguiente borrador.					
A1.5 Entrenamiento (3-5 días) a jefes de áreas protegidas sobre la metodología planteada y retroalimentación al borrador del manual.					
A1.6 Implementación de medidas identificadas					
A1.7 Preparación final del manual					
Actividad 2:	A2.1 Taller inicial para la	R2.1 Portafolio de	Desarrollar un	SERNANP.	I2.1 Número de brechas e V2.1 Listado de indicadores y

identificación y creación de consenso y compromisos sobre las actividades principales a ser incluidas en el plan de acción. A2.2 Preparación de borrador del plan, incluyendo retroalimentación de SERNANP (incluye identificación y priorización de brechas e indicadores de proyectos AbE). A2.3 Preparación de la versión final del plan de acción presupuestado (incluye el portafolio del proyectos) articulado a instrumentos, con proceso de validación y socialización.	proyectos AbE en áreas naturales protegidas articulados a diferentes instrumentos de inversión.	portafolio de proyectos AbE, priorización y articulación con instrumentos de inversión para garantizar su implementación.	indicadores identificados y posteriormente priorizados. 12.2 Número proyectos AbE en ANP desarrollados. 12.3 Cartera de proyectos AbE articulados a instrumentos de inversión. V2.2 Cartera de proyectos AbE en ANP V2.3 Proyectos AbE en ANP articulados con instrumentos de inversión.	brechas priorizadas/documento sistematizado. V3.1. Informe técnico de modelo operacional basada en evidencia que integra ACC. V3.2. Informe técnico que integra productos y servicios de ACC en PP a cargo del
A3.1 Identificación y mapeo del modelo operacional del Programa Presupuestal.	R.3.1 Programa Presupuestal que integra ACC	La integración de la adaptación al cambio climático con énfasis en AbE, en los instrumentos de gestión en	SERNANP con apoyo del MINAM	Documento técnico que integra productos y servicios en ACC en el modelo operacional del PPR a cargo del SERNANP.

Actividad 3:

A.3.2 Aplicación de la guía metodológica⁴ que integra adaptación al cambio climático en Programas Presupuestales por Resultados para la elaboración de modelos operacionales basada en evidencias, servicios y productos para integrar adaptación al cambio climático en el Programa Presupuestal. A3.3 Arreglos institucionales para la integración de servicios y productos de adaptación al cambio climático con énfasis en AbE en el Programa Presupuestal. A.3.4 Socialización y validación de servicios y productos de adaptación al cambio climático con énfasis en AbE	especial de inversión de las ANP incrementarán la sostenibilidad de su implementación. Por otro lado, el desarrollo del portafolio de proyectos y su articulación con los instrumentos de inversión incrementará las capacidades para acceder a financiamiento.	SERNAP. V3.3 Listado de participantes de reuniones y talleres de trabajo
--	--	---

⁴ El MINAM a través de la DGCCDRH, cuenta con una propuesta metodológica para integrar adaptación al cambio climático en la guía para formulación de Programas Presupuestales por Resultados, establecida por el MEF.

Anexo 2: Lista indicativa de indicadores de desempeño

Actividad genérica	Actividad específica	Indicador
Generación de capacidades	- A1.4. Implementación del piloto del manual - A1.5. Entrenamiento a jefes de áreas protegidas sobre la metodología - A1.6. Implementación de las medidas AbE identificadas, en una de las áreas piloto	Número de participantes y días de capacitación recibidos; puntuación y evaluación tras la capacitación (y actas);
Asesoramiento	- A1.1 – A1.7. Preparación de la metodología (manual) para la integración de ACC con énfasis en AbE en los instrumentos de planificación y gestión - A2.1 – A2.6. Preparación del portafolio de proyectos articulado a los instrumentos de inversión	Nivel de satisfacción de SERNANP